

EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chifla Giraldez

AÑO XIII

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 12-14

Lunes 5 de Enero de 1931

Redacción y Administración:
San Francisco, núm. 10—Bajo.

Núm. 4 615

...Sobre todo en nuestro pueblo andaluz

tan opuesto al servilismo...

¡Gracias a Dios y a todos los santos que alguien, aunque sea de casa, nos hace justicia! Ha sido, desde el "Diario de Cádiz" nada menos que "Idracip", el que dentro de su "Galería" LIV, ha estampado este grito de justicia y optimismo.

"Nuestro pueblo tan opuesto al servilismo". Así, clarito, precisa decirlo muchas veces, muy alto, muy recio; en todos los periódicos, en todos los mítines, en todas las conferencias, en la taberna, y en el aula, en la plaza pública y en las misteriosas reservadas de las logias francmasónicas; cantando y escribiendo la frase; pintándola y rimándola; ondatronandola, que diría Eugenio D'Or al quinto gin-cock-tail, en el "bar-privé" de algún consuelo simpático y vanguardista; y si no cuidáramos ondatronandola, cuando menos pregónandola con altavoces desde el neoclásico balcón edificio, y a ser posible, con altavoces sintonizados por el nuevo Presidente de la Cámara de Comercio, ese espíritu selecto tan superior a las necesidades de la vida, que asombra al mundo todos los días con el moderamiento de sus facturas de reparaciones.

¿Qué hemos sido siempre sino un pueblo opuesto al servilismo? Ahí tenéis a todos nuestros hombres, plasmando a diario nuevas ejecutorias del antiservilismo gaditano: desde la Perla de la bizarra Unión Patronal Gaditana; desde la Junta de Obreros del Puerto, desde las dependencias edilicias, desde las columnas de los periódicos más leídos, desde los Mercados, desde los templos, y, últimamente, incluso desde la Cámara de Comercio, tan heterodoxa hasta hace poco.

De vez en vez, surge cualquiera heterodoxa excepción; cualquier lamentable Emilio Sola, cualquier estridente Horacio, cualquier impulsivo Juan Aramburu, cualquier tardío Vallarica, cualquier banquero belchevique—tipo libertario con el que no contó ni Lenin—, pero, ¡qué importa! Cien veces, como emanantes del sepulcro de la duquesa de Danzi, la mariscalca lavandera, gritarán: ¡No importa! Y contra los absurdos heterodoxos, sabrán acudir oponiéndole descomunales los augustales y pretorianos de nuestro no sólo indígena, sino hasta incola antiservilismo, para demostrarle al planeta entero, que no son aquellos sino excepciones confirmativas de la regla general.

Los augustales, presididos por Reina; los pretorianos, irrumpiendo de sus cuarteles de la calle Arbolí, capitaneados por la troupe de El Sin Nombre, a la que ya tardemos en proclamar: bienhechora de la Patria.

Tiene razón "Idracip". No sabemos si se trata del nombre de algún específico, o de un pseudónimo en anagrama, pero tiene razón. ¡Hombre o derivado mercantil, seas lo que seas, tienes razón! Somos opuesto al servilismo. Nuestro antiservilismo, lo testimonia la fiera energía con que los espíritus antiserviles acudieron a redactar la lista de primeros contribuyentes, y el entusiasmo que desplegaron en las elecciones, otros espíritus de igual estructura antiservilista. Los limpiabotas arrastrando libérricamente sus faldones absurdos por el lodo callejero; los gorros blancos y las blusas blancas de nuestro Mercado de no bebedores, no pregonadores y no fumadores; nuestras calles deshabitadas de coches e ineficacia de un servicio sin detención posible a la puerta de los domicilios; nuestro vecindario aceptando antiservilmente, por voluntad propia, por hondo impulso de su realismo gaita, los datos fantásticos de los contadores de agua, capaces de cifrar en un sólo día la de todo el Océano Atlántico... Es nuestro antiservilismo heroico y salvaje, que se condensa en la frase de "Idracip": D-s y dos son todo lo cuatro que los matemáticos quieren, pero por encima de las matemáticas, esta nuestro antiservilismo, que ni ante las ciencias exactas se doblega, por muy exactas que sean, y que afirma "nos sobra dinero, nos sobra dinero y nos sobra dinero", porque lo decimos nosotros y basta.

Así es nuestro pueblo de tan opuesto al servilismo. Hacía falta alguien que lo dejara, y ya surgió el valiente "Idracip", hombre o derivado mercantil, sea lo que sea, ya surgió. Acudamos a él; aproximémonos a él con las manos entrecruzadas; sentémoslo sobre ella; elevémoslo sobre nuestras cabezas en signo de triunfo y homenaje, y de esta escena de "Idracip", llevado como en pabes sobre las manos y los hombros de los portadores oficiales de carteles con rótulos "servilistas", como precio de recepción a la mayesta, hagamos en seguida un film que sea digno de la solemne inauguración del Cine Municipal.

EL MAYOR AVATAR

ENSEÑANZAS

NI CANTIDAD NI CALIDAD

En un salón de límites angostísimos, y ante una "peña" de notorios amigos, el señor Bugallal ha pronunciado un discurso. A esa "peña" de amigos se la llama pomposamente el partido conservador, y más pomposamente aún, a ese discurso se le denomina el pensamiento del partido conservador. Si en España los partidos políticos fueran todos del tamaño y la categoría de esa "peña" de amigos, podría afirmarse redondamente que en España no había conciencia civil, ni organizaciones capacitadas para la actuación pública, ni instrumentos de gobierno limpios y eficientes, del mismo modo que si no hubiera otro pensamiento que el del partido conservador que acaba de exponerse se podría sostener que no había pensamiento alguno. Pero España no sólo es más que esto: es otra cosa que no tiene con eso nada que ver. En España existen el republicanismismo y el socialismo, que, por la potencia de sus organizaciones y el alto pensamiento que las informa, pueden ponerse a tono de los grandes partidos políticos que rigen los destinos de las democracias europeas y proceder de acuerdo y como ellas proceden.

En cantidad, nunca fue nada en España el partido conservador. Tuvo la "Gaceta" en sus manos, y con la "Gaceta", todos los medios que la "Gaceta" da a quien gobierna en un país donde se ha creído y se cree que se puede gobernar sin la opinión o contra la opinión cuando ésta se manifiesta contra los gobernantes. Tuvo oligarquías que veían el Poder como un botín y se precipitaban sin freno en él, apresando todos los negocios, beneficios, puestos y cargos que podían dejar espléndida remuneración; tuvo un caciquismo tentacular, desmoralizador y absorbente, que hizo trampas de todas las leyes, ludibrio de todas las jerarquías de la autoridad y simonía escandalosa de todas las actividades de la justicia. Masas convencidas, creyentes, sinceramente devotas, conscientemente disciplinadas, entusiastas, nunca tuvo. Stimulaba mayorías en el Parlamento y en los Ayuntamientos con elecciones de una falsedad, de una brutalidad y de una desvergüenza, que se vomita pensando sólo en ellas. Cuando un acto de fuerza, el golpe de Estado de 13 de Septiembre de 1923, dió en sus inicios la falsa impresión de que se pro-

nunciaba contra estos artilugios políticos inverosímiles y nauseabundos—el conservador lo mismo que el liberal—, no se necesitó ni un soplo para que vinieran abajo. Eran menos que un castillo de naipes. Eran menos que una edificación sobre la arena. Eran únicamente esto: la "Gaceta" en sus manos. Y la "Gaceta", utilizada como balanza de Themis, como palanqueta y como arma de fuego. Cuando la "Gaceta" les fue substraída quedaron en lo que son. Y lo que son es lo que Canalejas llamó "planas mayores sin soldados"; y lo que Maurá, más gráficamente, estigmatizó diciendo que eran el "grifo y el vaso"; el grifo siempre abierto y el vaso insaciable siempre en el grifo. Cuando otras manos se hicieron dueñas del vaso y aprovecharon el grifo hasta dejarle exhausto, los soldados, como no existían, no dieron fe de presencia, y las planas mayores quedaron reducidas al banco de lamentaciones y de murmuraciones que existe en la plaza de todos los pueblos y que congrega a los desahuciados de la vida.

Pero sí el partido conservador no tuvo cantidad, ni en la plana mayor calidad, en otras circunstancias menos dramáticas difíciles que las actuales ofreció en su jefatura el deslumbramiento de una figura de singular relieve personal. Es, primero, Cánovas, que, a pesar de su escepticismo, tiene madera de creador; que, aun desdiciendo profundamente a España, sintió el deseo y tuvo el propósito—frustrados por su escepticismo y su monarquismo los dos—de que fuera un pueblo europeo. Cánovas no procedía como un estadista de su tiempo y de su continente; pero hablaba como él; se elevaba a la altura de los problemas que incumbían a un gobernante del siglo XIX, aunque luego hurtase o falsease la solución de estos problemas. Si Cánovas hubiese creído que primero era España que la Monarquía, y que debía prescindirse de la Monarquía si España había de ser Europa, Cánovas habría dado, con Cavour y Bismarck, con Gladstone y Thiers, como uno de los grandes forjadores de los Estados modernos. Ni España ni él fueron lo que, por sus virtudes entrañables, pudieron y debieron ser. Silvela era un temperamento moral opuesto completamente al de Cánovas; pero era también una figura de

alta calidad. Fina inteligencia, rica cultura, espíritu contemplativo, estudioso, que se hallaba en el rincón de la biblioteca más apacientemente que en el trabajo y trágo del ministerio; que le satisfacía más la tribuna del Ateneo que el escaño del Parlamento. Estadista para regir un Estado hecho, encontraba sólo escollos y dificultades y contrariedades en la obra de gobernar un Estado que estaba por hacer. Coincidió con Cánovas en un juicio central: su falta de fe en España. Y esta coincidencia es significativa. Los conservadores han sido siempre los voceros toantes del patriotismo; los que más se han irritado cuando han querido que se infería al patriotismo daño o menoscabo; y, sin embargo, nadie ha creído menos en la patria que ellos. Creían fervorosamente en España Salmerón, Pi y Margall, Castelar; la diputaban un pueblo de magníficos destinos históricos. Silvela decía, en cambio, desdiciendo que España no tenía pulso, y Cánovas le llamaba a España "una tribu con pretensiones", o decía que "era español quien no podía ser otra cosa". Después de Cánovas y Silvela, Maurá. La tradición de la calidad continúa. Por su palabra, por la visión de problemas como el de ultramar y el local, por el ademán elegante y austero con que fustigó o desdició muchas veces conductas de un alejanismo o de una deslealtad inculcables, Maurá no desmerece el rango de la jefatura del partido conservador. Con Dato viene ya el hundimiento. Sánchez Guerra, con su posición durante la Dictadura, asciende a la categoría de una gran figura histórica. Al frente del partido conservador podría este prestigiarse por el prestigio de su jefe; podría ser meramente calidad, aunque fuera menos cantidad que nunca. Pero en vez de elevarse con Sánchez Guerra se derrumba con Bugallal, Bugallal no es calidad en ningún sentido. Ni cultura ni inteligencia, ni palabra ni conducta. Nada. Es el caciquismo gal-

go encumbrado. El caciquismo que el golpe de Estado de 1923 pretendió barrer de las aldeas y que en 1930 reaparece al frente de un partido que nos habla de la patria y la familia como si todos los españoles fuéramos enemigos de ellas y el señor Bugallal, desde esa sala angostísima, con esta "peña" de amigos, viniera a velar por ellas y salvarlas.

¿Qué habrían podido en la Alemania de 1918 Bismarck y Moltke, Billow y Stein? No habrían podido evitar lo inevitable. Como no habrían podido evitar lo inevitable en la Francia de 1870 Guizot y todas las figuras que posibilitaron la Restauración. Habrían de vivir en la España de hoy Cánovas y Silvela, Maurá y Villaverde; unirse todos, ponerse todos con su prestigio al frente del partido conservador, y el partido conservador, con sus ideas y sus tradiciones, sería un instrumento de gobierno completamente inservible. España no se dejaría operar ni gobernar por él, porque España, en cuerpo y alma, ha entrado en los problemas y anhelos, en los ideales y angustias de 1930. España está en el siglo XX, y en Europa, y en la acción histórica persistente y definitiva de darse su Estado. ¿Qué pueden ser para España, consciente de sus destinos y mayor de edad, sino voces de una funtuga o desdició muchas veces conductas de un alejanismo o de una deslealtad inculcables, Maurá no desmerece el rango de la jefatura del partido conservador. Con Dato viene ya el hundimiento. Sánchez Guerra, con su posición durante la Dictadura, asciende a la categoría de una gran figura histórica. Al frente del partido conservador podría este prestigiarse por el prestigio de su jefe; podría ser meramente calidad, aunque fuera menos cantidad que nunca. Pero en vez de elevarse con Sánchez Guerra se derrumba con Bugallal, Bugallal no es calidad en ningún sentido. Ni cultura ni inteligencia, ni palabra ni conducta. Nada. Es el caciquismo gal-

JULIAN SOREL
De "La Libertad."

El estudiante en acción

AÑO ESCOLAR

En el año 1930 se produce un hecho de excepcional importancia en la vida cultural española.

El movimiento universitario, iniciado con todo género de dificultades en 1927, después de comprometer su continuidad en la lucha que las organizaciones escolares sostuvieron con la Dictadura, se consolida y estructura en 1930. En 1928, el profesor Jiménez Azúa es víctima de unas sanciones arbitrarias; los estudiantes de Madrid organizados por la F. U. E. se abstienen de entrar en clase; la normalidad escolar se restablece después de cesar la causa de la protesta.

El artículo 53 lo promulga la Dictadura en mayo de 1928. Las organizaciones escolares utilizan la protesta, después de agotar la vía pacífica. La impetración que tuvo esta protesta no hemos de glossarla ahora. El resultado de ella fue totalmente satisfactorio. La pasada Dictadura, después de una porfiada lucha, tuvo que transigir.

Al comenzar el año, la clase escolar organizada tenía pendientes de resolución, por parte del Poder, las sanciones ilegales que pesaba sobre Sbert y la situación de los catedráticos dimitidos como consecuencia de la actuación contra el artículo 53.

Se realizaron cerca del Poder constituido las oportunas gestiones para obtener de éste una solución sin llegar a plantear una protesta violenta y pública.

La Dictadura, con su característica falta de tacto, no hizo caso de estas peticiones y advertencias.

En Enero se planteó el movimiento de solidaridad con Sbert y los catedráticos dimitidos. La pasada Dictadura cesó antes de resolver el conflicto.

Estos son los hechos que por su carácter público han tenido una mayor divulgación. Pero éstos se han producido como consecuencia de una previa e intensa labor profesional, gracias a la cual los universitarios tienen una mayor confianza en las actuaciones de carácter solidario.

Este movimiento que en 1930 se consolida y estructura en España, ha encontrado en su camino todo género de dificultades. Ante las fuerzas constituidas aparece una nueva, que tiene superior significación. Las organizaciones universitarias significan la capacitación de los universitarios, y como consecuencia, su valorización. Nada de particular tiene que aquí donde la ignorancia se explota de modo consciente, como medio de impedir la capacitación de los apóstoles que pueden ocupar el poder, por los ineptos, sea obstaculizado el desarrollo de entidades que persiguen estos fines.

El movimiento universitario que representan las F. U. E. ha sido estimado por aquellos a quienes perjudica, como cosa caótica creada para perturbar la tranquilidad universitaria. Fundamentan este concepto en el hecho de haber creado la Universidad diversos conflictos al

Poder público en defensa de sus derechos. Después de la labor realizada el pasado año, este criterio no puede subsistir.

En enero tiene lugar la protesta a la cual hemos hecho mención con anterioridad, y la caída de Primo de Rivera.

En febrero, con ocasión de la llegada de Sbert a Madrid, el Comité pro Unión Federal y la F. U. E. de Madrid organizó una manifestación universitaria. Concurrieron a ella miles de personas. El acto tiene carácter grandioso, que impresionó a la opinión.

En abril se celebra el Congreso de la Unión Federal de Estudiantes Hispanos. Esta entidad no había podido constituirse legalmente, dentro de la legalidad dictatorial, por haberlo impedido el Gobierno. Concurrieron al Congreso delegados de 82 Asociaciones escolares, que ostentan la representación de más de 15.000 estudiantes. Las sesiones del Congreso se desarrollan normalmente. Sus conclusiones son objeto de general elogio y comentario. Con la Unión Federal, el movimiento escolar adquiere el órgano adecuado para su desarrollo y consolidación.

En agosto, la F. U. E. ingresa en la Confederación Internacional de Estudiantes por unanimidad; se logra con esto una antigua aspiración. Los estudiantes organizados en España se ponen en contacto con los estudiantes organizados de todo el mundo. El ingreso en la C. I. E. es hecho de excepcional importancia.

En Octubre, cumpliendo los acuerdos del Congreso de la Unión, se organizan una serie de actos en diversas Universidades sobre la reforma de la Enseñanza. El acto inaugural de esta campaña se celebra en el paraninfo de la Universidad de Madrid, D. José Ortega y Gasset habla de la misión de la Universidad.

En diciembre los estudiantes de toda Hispanoamérica acuden a Méjico, convocado por los estudiantes españoles, para firmar un organismo que represente, divulgue y defienda la cultura hispánica.

El Congreso que actualmente se está celebrando en Méjico puede ser considerado como la base de una comunidad cultural de los pueblos de los pueblos de origen hispánico.

En la historia del actual movimiento universitario la actuación realizada el pasado año por las entidades escolares figurará en el lugar preeminente que le corresponde.

En los actuales momentos, los universitarios organizados en la Unión Federal representan una fuerza valiosa y son un necesario estímulo para nuestro medio ciudadano.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

CUENTO

Y en un día de Reyes....

Aquella vispera de la festividad de los Reyes Magos; Agustín había terminado de hacer una pequeña obra de albañilería, que le fuera encomendada por don Hermenegildo, el "señorito" más rico del pueblo.

Poca cosa era el trabajo... total tres días de labor, y al fin le darían unas pesetas... y estaba, por eso, tan contento el viejo, por que esa noche, pensaba comprar unas chucherías para su nietecito Rafael, que para la primavera, cumpliría los cuatro años.

Pensado en la alegría del chico, se iluminaba el semblante del viejo, y se le humedecían las pupilas. Y hasta se daba a imaginar la escena.

"En cuanto el dueño le llamara y le diera sus "cuartos", se apresuraría, para llegar pronto a la ciudad.

Tenia que hacer media legua larga...

Ya de vuelta y mientras su hija le preparaba el guiso, iría, despacito, a poner los juguetes, junto a la cuna del niño dormido. Después un sorbo de café, el cigarrillo, y a dormir, para sorprender al día siguiente la ruidosa sorpresa del chico, deleitándose al verlo galopar en el caballo de madera y correr arrastrando el tren de lata."

Mientras imaginaba estas escenas con el corazón lleno de gozo, el viejo se paseaba cerca de la casa, esperando que el "señorito", le llamara. Pero ya se hacía larga la espera, había transcurrido más de una hora, desde que terminó su trabajo.

Ya se venía acercando la noche y el viejo Agustín, estaba cansado de esperar. Visto que no le llamaban, tenía deseos de hablar con el encargado o capataz y pedirle que le arreglase el la cuentecita, para marcharse presto.

Entraría y hablaría al "señorito": hasta murmuraba lo que iba a decirle; y con tal deseo se acercaba unos cuantos pasos hacia el chalet... pero se volvía... —A lo mejor me llaman ahora mismo... Más llegó la noche y no fue requerido por nadie.

Hondamente contrariado, tomó una resolución: En el jardín que precedía a la casa, andaba una sirvienta, que le llevaba la comida al perro.

Se dirigió a ella y le dijo: "Dígame don Hermenegildo?

—Está muy ocupado.

—¿Caramba!... ¿No podría decirle que yo quiero hablarle unas palabritas?

—No puede ser abuelo—contestó la joven criada— El señorito está con su secretario y unos señores que han venido de Madrid.

—¿Qué lástima!... Voy a esperar un ratito por aquí, aunque la noche está fresca.

—Es mejor que venga mañana. Ahora se sentarán a la mesa y seguramente que no se levantarán de ella hasta cerca de la media noche.

Al oír las palabras de la sirvienta de don Hermenegildo, se le desnudó el desdició el semblante al anciano Agustín...

—Así... es... que... bueno—murmuró alejándose con la cabeza gacha, mientras le daba un manotazo al sombrero, para que le ocultara los ojos, en donde pugnantaban por salir dos lágrimas de impotencia y rebeldía.

Tomó por la carretera, con honores de Avenida, camino de su casa, de su pobre vivienda; pobre y triste ahora que regresaba sin un cobre y sin los juguetes que esperaba el nietecito.

Su hija lo esperaba con la mesa dispuesta y la cazuela humeante en la hornilla.

—¿Cómo le ha ido padre?

Agustín hizo un gesto de desaliento y contestó:

—Para darme unas pesetas me hacen volver mañana.

—¿Vaya con los señoritos!... Se creen que "naide" precisa... ¡Como a ellos les sobran! Exclamó la mujer.

—¿Y Rafaelín?

—Se durmió pensando en que vendrían los Reyes...

—¿Pobrecito!

Y en silencio padre e hija, comieron aquella vispera del día de los niños. Sus

labios estaban mudos; pero coincidían en sus pensamientos:

Rafaelín, los reyes... ¡Mañana!

Era la mañana del día de los Reyes Magos y Agustín sentado junto a la ventana, contemplaba el cielo cubierto de negros nubarrones, y escuchaba como la lluvia, azotaba los cristales.

De pronto llamó su atención el llanto de un niño. Era Rafaelín, su nietecito que venía llorando.

—¿Que te pasa hijo?

—¡No minieron los reyes! ¡¡No tajejeron nada!! ¡¡Malos, malos!!—soliczaba la criatura—

Agustín sentó al nieto sobre sus rodillas y señalando al pozo, que se hallaba en el patio a corta distancia de la ventana, le dijo:

—Se marcharon los reyes por ahí. Cuando regrese el abuelito, de "un mandado", que tiene que hacer, vamos a salir a buscarlos. Ya verás como entonces encuentran los regalos, hijo.

—¡Vaya ahola!—respondió el nene...

—No—replicó el abuelo—, dentro de un ratito, cuando vuelva; anda, anda, vete ahora con mamita.

El chico se alejó risueño, en busca de la madre y el anciano Agustín, tomó el camino que conducía a casa del señorito...

Un mediodía al que hacía margen la menuda lluvia que caía sobre los hombros del anciano, que apretaba el paso, huyéndole al aguacero que amenaza descargar... Faltaba a un bastante trecho para su casa; quizás le pareciera más largo, por el afán del pronto regreso.

El anciano traía unos envoltorios bajo el brazo.

Ya iba llegando, cuando notó la presencia de varias personas que conversaban en el patio de su casa.

—Vaya—pensó—debe ser la Catalina con sus cachorros.

Pero no distinguía bien. Le parecía que andaban varios hombres. No era aquello "casos" de bomberos?

—¡Dios mío!—murmuró el anciano apretando el paso—habría fuego en su casa.

Al traspasar los umbrales, vio a su hija que luchaba desesperadamente, con dos mujeres que trataban de contenerla. Avanzó presuroso, pero se sintió tomado por los brazos, por un joven en quien reconoció a un vecino.

—Agustín escúcheme unas palabras...

Lo apartó con ira y corrió hacia su hija.

Al verlo llegar, las mujeres se apartaron y padre e hija quedaron uno frente a otro, con el semblante alterado él, y ella con los ojos enrojecidos de llorar, los cabellos en desorden y el rostro desfigurado por un infinito dolor.

Al reconocer a su padre, cayó de bruce y se abrazó llorando a las piernas del viejo.

—¡Mi Rafael! ¡Mi Rafael de mi alma!... ¡Que se ha caído al pozo! Quería que lo acompañara para ver los Reyes y en cuanto me desdició se fue solito... V... ¡Se ha muerto! ¡Rafaelín!

Palideció horriblemente el viejo. Sus brazos cayeron a lo largo del cuerpo, y los paquetes rodaron por el suelo. Al desenvolverse, dejaron ver un caballito de madera y un tren de lata.

Corrió hacia el patio y sus ojos nublados por las lágrimas, se fijaron en el pozo, de cuyo brocal pendía una escala y junto a ella la sillita alta del nene le reproducía el accidente.

En su camita cubierta de flores descansaba el cuerpo inerte de Rafaelín.

Rumor de sollozos en la casita humilde.

En un rincón de la cocina están los juguetes. Un gato negro, mira receloso el caballo de madera y hace rudo suavemente el tren de lata.

Un niño pasa por la calle, haciendo sonar un pequeño tambor. Se para en la puerta de la casa de Agustín y grita alegremente: ¡Ven Rafaelín! Mira lo que me han puesto los Reyes

AYUB.

Cádiz 5 de Enero de 1931.

Noche de Reyes

Noche de estrellas será esta azul noche de Enero, y serán las almas buenas, y serán los sueños nuevos... ¡Noche estrellada! Noche de Enero, con aros en los ojos, con blanduras en los dedos, con sonrisas en los labios, con latidos en los pechos, y en las caras infantiles la esperanza, hecha misterio. Yo también quiero ser niño en esta noche de Enero, quiero esperar a los Reyes que llegarán en camellos. Han de venir, en los cofres ilusiones escondiendo, han de traer en las manos promesas de amor y ensueño... El más anciano de todos

desparramará el incienso y será una nube blanca hasta los cielos subiendo. El que encima del camello ha de traerme el portento, quizás me toque en la frente habiéndome de recuerdos... El de oscura piel cobriza, el de andar cansino y lento, quizás me deje en la pluma una inspiración y un verso...

No solamente los chicos han de gustar del obsequio, las almas, que entre las zarzas han ido el dolor prendiendo, bien merecen el regalo de los tres barbudos viejos.

A. R. G.
Enero 1931.
SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO



puede esperar bastante más; que sin el sacrificio de nuestra cabalgata podían repartirse juguetes para todos los niños, y como así lo creemos y así también lo esperamos, el año que viene serán otros los tonos de nuestro público reconocimiento. Y por lo de éste, sepan en especial las gentiles muchachas gaditanas, que tanto por su delicadeza de sus regalos como por su número, son dignas si ya de antes no lo fueran por su hermosura, de nuestra admiración más rendida y de nuestra mayor gratitud. ¡Ah! Las que no han mandado este año, a ver que se piensan.

LA DIRECTIVA.

QUINTA LISTA DE DONATIVOS RECIBIDOS:

Suma anterior, 651,40 pesetas.
Srtas. de Carrasco, 5 pesetas.
Señoritas de Rouselet, 10 pesetas.
Don Ramón Rivas, 5.
Sr. Martín de Mora, 5.
Señoritas de Valdés, 5.
Don Rafael López Alba, 5.
Don Vicente de Urrutia y Gómez, 5.
Señoritas Rosa Eugenia Antón y Ferrer, 5.
Don Rafael Antón y Ferrer, 5.
Srta. María de los Dolores Antón y Ferrer, 5.
Srta. María Serrano y Nicolau, 5.
Srta. Lola Nicolau y Bernal, 5.
Sr. Presidente de la Audiencia, 10.
Don Francisco Telles Ducoin, 10.
Srta. María del Carmen Telles, 5.
Don Adolfo Vila, 5.
Centro Cultural del Ejército y Armada, 15.
Asociación Profesional de E. de Magisterio, 10.
Don Gregorio Hernández de la Herrería, 5.
Ateneo Gaditano, 25.
Don Antonio Fábrega, 10.
Don Antonio Milego e Inglada, 5.
Srta. María Dolores Lallemand, 5.
Srta. Concha Meana Brun, 5.
Srta. Consuelo Fernández de la Pucate y hermanos, 3.
Suma y sigue, 829,40 pesetas.
Srta. Lolita Joly, lote de juguetes.
Srta. Viuda de Posadas, lote de juguetes.

Artística Gaditana, lote de juguetes.
Srta. María del Pilar Gutiérrez, lote de juguetes.
Srtas. de Gurrea, lote de juguetes.
Srtas. María Teresa y Cecilia de la Viesca, lote de juguetes.
Don Enrique Lepiani, seis cajitas de mazapanes.
Srta. María Luisa Castro y Joly, lote de juguetes.
Srta. de Vega, lote de juguetes.
Don Enrique Muñoz, lote de juguetes.
Srtas. de Perez, lote de juguetes.
Don Victoriano Lenzano, lote de juguetes.

Una donante, lote de juguetes.
Srtas. de González, lote de juguetes.
Casa Escandón, 36 juguetes varios.
Srta. de Castaño e hija, lote de juguetes.

Los agentes de Policía don Indalecio Jaldón, don Alejandro Martínez y don Indalecio Benítez, detuvieron en la casa de dormir sito en la calle de la Libertad núm. 5 al individuo Ricardo Pérez Martínez, viudo, de cuarenta años, natural de Chipiona, por indecumento y sospechoso.

Se le ocuparon ocho paquetes de piedras de mecheros, cinco de los cuales se encontraban abiertos.

La guardia municipal presentó en la Comisaría de Policía, a los que manifestaron llamarse Juan Domínguez Muñoz, de 31 años, barbero, con domicilio en Jabonería núm. 3, y a José Faz Cadena, de 44 años, casado, capataz de Astillero, con domicilio en Avenida Primo de Rivera núm. 14, detenido este último en el café "Alhambra", sito en la calle Tomás Isturiz, por perseguir al primero con una navaja, que no fué habida, con la que intentaba agredirle.

Los guardias de Seguridad, Francisco Puche y Angel Casero, detuvieron en la calle de Santa Lucía núm. 6, a un individuo por promover escándalo y maltrato de obras a su esposa Concepción Fernández Aragón.

Manuela Pérez Sánchez, de 16 años, con domicilio en Suárez de Salazar número 13, acompañada de la guardia municipal se presentó en la Comisaría de Policía y denunció a Carlos Vázquez García, de 33 años, casado, mecánico, con domicilio en la misma calle número 18, detenido a requerimiento de la primera, por haber intentado agredirle con un cuchillo.

Ante el inspector de guardia, don José Vicente Galera, se personaron los que manifestaron llamarse don Carlos Gumbelberger y don Roberto González del Río, con domicilio el primero en la calle de Zorrilla, 4, y el segundo en la Avenida Primo de Rivera, 55 y 57, director y apoderado, respectivamente, de la Fábrica de cerveza de Santander, teniendo los talleres en el número 57 del Campo de Sur, manifestando que con ocasión de entrar al departamento destinado a garage, pudieron notar que la puerta de entrada estaba violentada y saltada a la vez la cerradura, y apañacadas las cuatro de ellas.

Hecho un reconocimiento, han notado la falta de veinte cámaras para ruedas de automóviles camiones, de ellas seis nuevas, valoradas en 1.200 pesetas.

Ante el señor inspector de guardia, don José Vicente Galera, comparecieron los guardias municipales Manuel Basallote y Carlos Viqueira, los que presentaron a los que manifestaron llamarse Jovita Martínez Martínez, de 24 años, natural de Gallán (Pontevedra), con domicilio en San Germán núm. 5, y a Miguel Cortés Rendón, soltero, jornalero, con domicilio en Pi y Margall, 28, detenidos en la primera de las citadas calles por atacar por la espalda a la dicha mujer el citado individuo.

A las voces de auxilio, fué detenido el Cortés, cuyo suceso dió lugar a un fuerte escándalo.

Ante el señor inspector de guardia, don José Vicente Galera, comparecieron los guardias municipales Manuel Basallote y Carlos Viqueira, los que presentaron a los que manifestaron llamarse Jovita Martínez Martínez, de 24 años, natural de Gallán (Pontevedra), con domicilio en San Germán núm. 5, y a Miguel Cortés Rendón, soltero, jornalero, con domicilio en Pi y Margall, 28, detenidos en la primera de las citadas calles por atacar por la espalda a la dicha mujer el citado individuo.

A las voces de auxilio, fué detenido el Cortés, cuyo suceso dió lugar a un fuerte escándalo.

Ante el señor inspector de guardia, don José Vicente Galera, comparecieron los guardias municipales Manuel Basallote y Carlos Viqueira, los que presentaron a los que manifestaron llamarse Jovita Martínez Martínez, de 24 años, natural de Gallán (Pontevedra), con domicilio en San Germán núm. 5, y a Miguel Cortés Rendón, soltero, jornalero, con domicilio en Pi y Margall, 28, detenidos en la primera de las citadas calles por atacar por la espalda a la dicha mujer el citado individuo.

A las voces de auxilio, fué detenido el Cortés, cuyo suceso dió lugar a un fuerte escándalo.

Ante el señor inspector de guardia, don José Vicente Galera, comparecieron los guardias municipales Manuel Basallote y Carlos Viqueira, los que presentaron a los que manifestaron llamarse Jovita Martínez Martínez, de 24 años, natural de Gallán (Pontevedra), con domicilio en San Germán núm. 5, y a Miguel Cortés Rendón, soltero, jornalero, con domicilio en Pi y Margall, 28, detenidos en la primera de las citadas calles por atacar por la espalda a la dicha mujer el citado individuo.

A las voces de auxilio, fué detenido el Cortés, cuyo suceso dió lugar a un fuerte escándalo.

Ante el señor inspector de guardia, don José Vicente Galera, comparecieron los guardias municipales Manuel Basallote y Carlos Viqueira, los que presentaron a los que manifestaron llamarse Jovita Martínez Martínez, de 24 años, natural de Gallán (Pontevedra), con domicilio en San Germán núm. 5, y a Miguel Cortés Rendón, soltero, jornalero, con domicilio en Pi y Margall, 28, detenidos en la primera de las citadas calles por atacar por la espalda a la dicha mujer el citado individuo.

A las voces de auxilio, fué detenido el Cortés, cuyo suceso dió lugar a un fuerte escándalo.

Ante el señor inspector de guardia, don José Vicente Galera, comparecieron los guardias municipales Manuel Basallote y Carlos Viqueira, los que presentaron a los que manifestaron llamarse Jovita Martínez Martínez, de 24 años, natural de Gallán (Pontevedra), con domicilio en San Germán núm. 5, y a Miguel Cortés Rendón, soltero, jornalero, con domicilio en Pi y Margall, 28, detenidos en la primera de las citadas calles por atacar por la espalda a la dicha mujer el citado individuo.

A las voces de auxilio, fué detenido el Cortés, cuyo suceso dió lugar a un fuerte escándalo.

Ante el señor inspector de guardia, don José Vicente Galera, comparecieron los guardias municipales Manuel Basallote y Carlos Viqueira, los que presentaron a los que manifestaron llamarse Jovita Martínez Martínez, de 24 años, natural de Gallán (Pontevedra), con domicilio en San Germán núm. 5, y a Miguel Cortés Rendón, soltero, jornalero, con domicilio en Pi y Margall, 28, detenidos en la primera de las citadas calles por atacar por la espalda a la dicha mujer el citado individuo.

A las voces de auxilio, fué detenido el Cortés, cuyo suceso dió lugar a un fuerte escándalo.

Ante el señor inspector de guardia, don José Vicente Galera, comparecieron los guardias municipales Manuel Basallote y Carlos Viqueira, los que presentaron a los que manifestaron llamarse Jovita Martínez Martínez, de 24 años, natural de Gallán (Pontevedra), con domicilio en San Germán núm. 5, y a Miguel Cortés Rendón, soltero, jornalero, con domicilio en Pi y Margall, 28, detenidos en la primera de las citadas calles por atacar por la espalda a la dicha mujer el citado individuo.

A las voces de auxilio, fué detenido el Cortés, cuyo suceso dió lugar a un fuerte escándalo.

Ante el señor inspector de guardia, don José Vicente Galera, comparecieron los guardias municipales Manuel Basallote y Carlos Viqueira, los que presentaron a los que manifestaron llamarse Jovita Martínez Martínez, de 24 años, natural de Gallán (Pontevedra), con domicilio en San Germán núm. 5, y a Miguel Cortés Rendón, soltero, jornalero, con domicilio en Pi y Margall, 28, detenidos en la primera de las citadas calles por atacar por la espalda a la dicha mujer el citado individuo.

A las voces de auxilio, fué detenido el Cortés, cuyo suceso dió lugar a un fuerte escándalo.

SUSTRACCION

Ante dicho inspector compareció el que manifestó llamarse Ramón Marchante Moreno, de 43 años, guarda del garage "Iberica", de sito en la calle Obispo Calvo y Valero, 44, con domicilio en la calle de Buenos Aires núm. 3, el cual manifestó que le habían sustraído de dicho garage un abrigo de su propiedad, que tenía colgado en el taller del mismo, que valora en ochenta pesetas.

Ignora quien sea el autor de la sustracción.

DETENCION

La policía ha detenido en la vía pública al conocido delincuente contra la propiedad, José Gómez Lucena (a) "Macaco", por recaer sospecha sobre el mismo.

MORDIDA POR UN PERRO

Enriqueta López Ezizo, con domicilio en Cuartelillo de Capuchino, fué asistida en el Hospital de San Juan de Dios de mordedura en la cara externa de la pierna izquierda, que le causó un perro en el Campo del Sur.

HALLAZGO DE UN CADAVER

A las doce y treinta de ayer, en el muelle de Levante, al lado del cruceo "Blas de Lezo", apareció el cadáver de un hombre, como de cuarenta años, que vestía chaqueta negra, pantalón claro, camisa blanca con rayas verde y alpargatas blancas.

Fuó traído a tierra por marineros de la dotación de dicho buque de guerra.

Intervino el Juzgado de Marina, que ordenó que el cadáver fuera trasladado al Depósito del Cementerio, para su identificación, lo que se verificó en una camilla.

Intervino el Juzgado de Marina, que ordenó que el cadáver fuera trasladado al Depósito del Cementerio, para su identificación, lo que se verificó en una camilla.

Intervino el Juzgado de Marina, que ordenó que el cadáver fuera trasladado al Depósito del Cementerio, para su identificación, lo que se verificó en una camilla.

Intervino el Juzgado de Marina, que ordenó que el cadáver fuera trasladado al Depósito del Cementerio, para su identificación, lo que se verificó en una camilla.

Intervino el Juzgado de Marina, que ordenó que el cadáver fuera trasladado al Depósito del Cementerio, para su identificación, lo que se verificó en una camilla.

Intervino el Juzgado de Marina, que ordenó que el cadáver fuera trasladado al Depósito del Cementerio, para su identificación, lo que se verificó en una camilla.

Intervino el Juzgado de Marina, que ordenó que el cadáver fuera trasladado al Depósito del Cementerio, para su identificación, lo que se verificó en una camilla.

Intervino el Juzgado de Marina, que ordenó que el cadáver fuera trasladado al Depósito del Cementerio, para su identificación, lo que se verificó en una camilla.

Intervino el Juzgado de Marina, que ordenó que el cadáver fuera trasladado al Depósito del Cementerio, para su identificación, lo que se verificó en una camilla.

Intervino el Juzgado de Marina, que ordenó que el cadáver fuera trasladado al Depósito del Cementerio, para su identificación, lo que se verificó en una camilla.

Intervino el Juzgado de Marina, que ordenó que el cadáver fuera trasladado al Depósito del Cementerio, para su identificación, lo que se verificó en una camilla.

Intervino el Juzgado de Marina, que ordenó que el cadáver fuera trasladado al Depósito del Cementerio, para su identificación, lo que se verificó en una camilla.

Intervino el Juzgado de Marina, que ordenó que el cadáver fuera trasladado al Depósito del Cementerio, para su identificación, lo que se verificó en una camilla.

Intervino el Juzgado de Marina, que ordenó que el cadáver fuera trasladado al Depósito del Cementerio, para su identificación, lo que se verificó en una camilla.

Intervino el Juzgado de Marina, que ordenó que el cadáver fuera trasladado al Depósito del Cementerio, para su identificación, lo que se verificó en una camilla.

Intervino el Juzgado de Marina, que ordenó que el cadáver fuera trasladado al Depósito del Cementerio, para su identificación, lo que se verificó en una camilla.

Intervino el Juzgado de Marina, que ordenó que el cadáver fuera trasladado al Depósito del Cementerio, para su identificación, lo que se verificó en una camilla.

Intervino el Juzgado de Marina, que ordenó que el cadáver fuera trasladado al Depósito del Cementerio, para su identificación, lo que se verificó en una camilla.

Intervino el Juzgado de Marina, que ordenó que el cadáver fuera trasladado al Depósito del Cementerio, para su identificación, lo que se verificó en una camilla.

Intervino el Juzgado de Marina, que ordenó que el cadáver fuera trasladado al Depósito del Cementerio, para su identificación, lo que se verificó en una camilla.

Intervino el Juzgado de Marina, que ordenó que el cadáver fuera trasladado al Depósito del Cementerio, para su identificación, lo que se verificó en una camilla.

Intervino el Juzgado de Marina, que ordenó que el cadáver fuera trasladado al Depósito del Cementerio, para su identificación, lo que se verificó en una camilla.

Intervino el Juzgado de Marina, que ordenó que el cadáver fuera trasladado al Depósito del Cementerio, para su identificación, lo que se verificó en una camilla.

Intervino el Juzgado de Marina, que ordenó que el cadáver fuera trasladado al Depósito del Cementerio, para su identificación, lo que se verificó en una camilla.

Intervino el Juzgado de Marina, que ordenó que el cadáver fuera trasladado al Depósito del Cementerio, para su identificación, lo que se verificó en una camilla.

Intervino el Juzgado de Marina, que ordenó que el cadáver fuera trasladado al Depósito del Cementerio, para su identificación, lo que se verificó en una camilla.

Intervino el Juzgado de Marina, que ordenó que el cadáver fuera trasladado al Depósito del Cementerio, para su identificación, lo que se verificó en una camilla.

Intervino el Juzgado de Marina, que ordenó que el cadáver fuera trasladado al Depósito del Cementerio, para su identificación, lo que se verificó en una camilla.

Gobierno Civil

EL SENOR MORALES DE LAS POZAS MARCHO AYER A MADRID

Como anunciábamos en nuestra anterior edición, en el exprés de ayer domingo marchó a Madrid el señor Gobernador Civil, don Gustavo Morales de las Pozas. Despidieronle en la estación ferrea varios jefes de Negociados y funcionarios de este Gobierno.

EL MANDO DE LA PROVINCIA

Antes de marchar el señor Morales de las Pozas, hizo entrega del mando de la provincia al Presidente de la Audiencia, don Francisco de la Rosa y de la Vega, que lo ejercerá mientras dure la ausencia de nuestra primera autoridad civil.

En su despacho oficial visitaron al Gobernador Civil interino, don Francisco de la Rosa y de la Vega, los señores siguientes:

Una comisión de propietarios de taxis. Don Francisco Gaztelu, teniente fiscal de la Audiencia Provincial.

Excmo. Sr. D. Andrés Saliquet, general Gobernador Militar.

Don Sergio Martín Ciruelos, jefe de la Sección Provincial de Administración Local.

EL GOBERNADOR CIVIL INTERINO, RECIBE A LOS PERIODISTAS

Terminado su despacho oficial, el gobernador civil interino, don Francisco de la Rosa y de la Vega, recibió a los periodistas que hacen información en este centro oficial, comunicándoles, después de saludarles, que la tranquilidad era completa en toda la provincia.

Refiriéndose a las visitas recibidas, expresó que la de los propietarios de taxis, estaba relacionada con un asunto relativo a la Junta de Transportes.

El señor Goztelu, presidente del Comité paritario, habló de cuestiones del mismo.

El gobernador Militar le visitó con objeto de saludarle.

EL SENOR LA ROSA A SAN FERNANDO

Dijo por último que marcharía a San Fernando mañana, para asistir al reparto de premios a los alumnos de aquel centro obrero, acto que siempre se celebra con gran solemnidad y al que de antemano pensaba asistir.

EL SENOR LA ROSA A SAN FERNANDO

Dijo por último que marcharía a San Fernando mañana, para asistir al reparto de premios a los alumnos de aquel centro obrero, acto que siempre se celebra con gran solemnidad y al que de antemano pensaba asistir.

EL SENOR LA ROSA A SAN FERNANDO

Dijo por último que marcharía a San Fernando mañana, para asistir al reparto de premios a los alumnos de aquel centro obrero, acto que siempre se celebra con gran solemnidad y al que de antemano pensaba asistir.

EL SENOR LA ROSA A SAN FERNANDO

Dijo por último que marcharía a San Fernando mañana, para asistir al reparto de premios a los alumnos de aquel centro obrero, acto que siempre se celebra con gran solemnidad y al que de antemano pensaba asistir.

EL SENOR LA ROSA A SAN FERNANDO

Dijo por último que marcharía a San Fernando mañana, para asistir al reparto de premios a los alumnos de aquel centro obrero, acto que siempre se celebra con gran solemnidad y al que de antemano pensaba asistir.

EL SENOR LA ROSA A SAN FERNANDO

Dijo por último que marcharía a San Fernando mañana, para asistir al reparto de premios a los alumnos de aquel centro obrero, acto que siempre se celebra con gran solemnidad y al que de antemano pensaba asistir.

EL SENOR LA ROSA A SAN FERNANDO

Dijo por último que marcharía a San Fernando mañana, para asistir al reparto de premios a los alumnos de aquel centro obrero, acto que siempre se celebra con gran solemnidad y al que de antemano pensaba asistir.

EL SENOR LA ROSA A SAN FERNANDO

Dijo por último que marcharía a San Fernando mañana, para asistir al reparto de premios a los alumnos de aquel centro obrero, acto que siempre se celebra con gran solemnidad y al que de antemano pensaba asistir.

EL SENOR LA ROSA A SAN FERNANDO

Dijo por último que marcharía a San Fernando mañana, para asistir al reparto de premios a los alumnos de aquel centro obrero, acto que siempre se celebra con gran solemnidad y al que de antemano pensaba asistir.

EL SENOR LA ROSA A SAN FERNANDO

Dijo por último que marcharía a San Fernando mañana, para asistir al reparto de premios a los alumnos de aquel centro obrero, acto que siempre se celebra con gran solemnidad y al que de antemano pensaba asistir.

EL SENOR LA ROSA A SAN FERNANDO

Dijo por último que marcharía a San Fernando mañana, para asistir al reparto de premios a los alumnos de aquel centro obrero, acto que siempre se celebra con gran solemnidad y al que de antemano pensaba asistir.

EL SENOR LA ROSA A SAN FERNANDO

LEGISLACION SOCIAL

Disposiciones interesantes para patronos y obreros

VACANTES EN COMITES PARITARIOS

Por R. O. de Trabajo y Previsión número 1386, de fecha 29 de noviembre (Gaceta del 4 de diciembre) se ha dispuesto:

Que cuando se produzcan vacantes en organismos paritarios cuyas representaciones fueron designadas de oficio, tengan derecho a elegir nuevos vocales para la provisión de las vacantes aquellas Sociedades, Asociaciones y Entidades que debidamente inscritas en el Censo electoral social a la fecha de la creación del Comité, no hicieron uso de su facultad de concurrir a las elecciones, y aquellas otras que, asimismo debidamente inscritas, sean de creación posterior a la que en las designaciones de oficio se hicieron.

PRESCRIPCION DE ACCIONES PROVENIENTES DE CONTRATOS DE TRABAJO

Por R. O. de Trabajo y Previsión número 1383, de fecha 27 de noviembre (Gaceta del 4 de diciembre) se ha dispuesto:

1.º Que se desestime la primera de las peticiones formuladas en la instancia de la Federación Patronal Montañesa respecto a los contratos de trabajo de serenos, guardas, porteros y demás personal, de las industrias dedicadas a trabajos sedentarios análogos.

2.º Que para la aplicación de las disposiciones legales en rigor, en cuanto a la prescripción de las acciones derivadas del contrato de trabajo, se entenderá que el plazo de los tres años para la prescripción comenzará a contarse a partir de la fecha en que termine el contrato, como dispone el artículo 8.º del Código de Trabajo, salvo que por ley especial tengan señalado otro plazo especial y que, a los indicados efectos, se considerará terminado el contrato de trabajo:

a) El día en que expire el tiempo de su duración expresamente convenido.

b) El día en que haya de considerarse como término de su duración, según lo que se previene en el artículo 18 del mismo Código, cuando no se halla estipulado expresamente.

c) El día que termine la prestación de servicios continuados, cuando se haya dado esta continuidad por virtud de prórroga expresa o tácita del contrato;

3.º Que no obstante, en el caso a que se refiere el inciso c) de la disposición anterior, cuando durante la prestación de sus servicios, el obrero hubiese percibido el salario correspondiente a la jornada máxima legal, de ocho horas, solamente tendrá derecho a reclamar en concepto de remuneración por horas extraordinarias de trabajo, lo devengado y no satisficido durante los tres años anteriores al ejercicio de su acción.

CONDENAS POR DESPIDOS

Por R. O. de Trabajo y Previsión número 1381, de fecha 25 de noviembre (Gaceta del 4 de diciembre) se ha dispuesto:

Que en todos los juicios por despido donde hayan recaído o recaigan sentencia condenatoria, y esté la misma pendiente de cumplimiento por cualquier motivo, cuando firme ya se ejecutorie, habrá de observarse:

1.º En las dictadas por los Comités de Panaderías, que en toda condena de jornales, se entenderá que se alude no solo a la parte que en metálico se perciba, sino también a la del salario en especie.

2.º En todas las resoluciones de estos juicios, dictadas por cualquier organismo paritario, habrá de tenerse en cuenta que el número máximo de jornales a que puede ser condenado un patrono, como comprendido en el pronunciamiento que obliga a satisfacer los correspondientes a los días transcurridos desde el despido hasta las 48 horas siguientes al fallo, no excederá de 22, que es el tiempo que puede invertirse en transmitir la reclamación, salvo declaración expresa en contrario que, en cada caso particular, formule este Ministerio a virtud de causa que se considere con eficacia para constituir una excepción de este acuerdo.

Agente en Cádiz:

JOSE HIJANO

Oficinas y Depósito:

Feduchy, número 3

Teléfono 2.790

CRONICA TAURINA

Banquete suspendido

El que habría de celebrarse ayer domingo, a las dos de la tarde, en el "Ventorrillo del Corral", como homenaje al matador de novillos isleño Leopoldo Blanco, y al que se habían sumado buen número de admiradores del diestro, fué suspendido a consecuencia del mal tiempo.

Como la noticia de la suspensión no era por todos conocida, a la hora indicada llegaron, en dos automóviles, varios aficionados de Jerez, entre los que saludamos a los redactores de "El Guadalete", don Rafael Pozo Roldán y don José Pareja; al director de la revista "Ráfaga", don José Vela; don José María Rodríguez, empresario de la plaza de Toros de Jerez; el buen aficionado don Francisco Marín, don José Aguilar, don Manuel Sandoval y otros más cuyos nombres no recordamos.

De Cádiz don Francisco Gómez Carrasco (Frangoca), redactor de "Diario de Cádiz"; don José Domínguez (Don Senato), redactor de "La Información"; y el que firma, por EL NOTICIERO GADITANO.

Enterados Leopoldo y su padre de la presencia en el ventorrillo de las personas citadas, se trasladaron desde la Isla al expresado lugar, dándonos a conocer la suspensión.

Luego, organizó por el padre del torero un almuerzo, al que asistieron numerosas personas, pasándose una tarde agradable, y brindándose por que en la temporada próxima, consiga Leopoldo iguales o mayores triunfos que los que obtuvo en la pasada, que lo han colocado a la cabeza de los novilleros.

Prueba de que no faltamos a la verdad al decir lo precedente, la encontraron los lectores en el resultado del escrutinio que publica "Cronica" del domingo, final de la votación iniciada en las columnas de dicha revista para que los aficionados designaran cuáles eran los novilleros de más cartel y porvenir de España.

Leopoldo ha alcanzado el sexto lugar, con más de 10.000 votos y con muy poco menos que los cinco primeros.

Felicitemos al modesto y buen torero de la Isla por el triunfo alcanzado.

Cuadro estadístico

Nos ha enviado varios, artísticamente confeccionado e impreso con profusión de tintas, el matador de novillos granadino Eilias Alvarez Pelayo.

Por él sabemos ha torreado en la pasada temporada 28 corridas, alternando con diestros de cartel, y alcanzando en todas ellas grandes éxitos, cortando numerosas orejas y rabos.

Alvarez Pelayo será, este año, uno de los novilleros que más corridas torreará, porque hay arte y valor en el muchacho. VERDADES.

Centro Escolar Gaditano

Con el año nuevo entran también en el Centro Escolar los afanes y trabajos de organización para la tradicional cabalgata de Reyes, con sus trámites oficiales engorrosos, con la distribución de lotes de juguetes, con la administración del metallico recibido y con un sin fin de trabajos previos, más valiosos por ignorados, que no ansian más retribución que la alegría de los niños pobres.

Alma y vida de todo, es este año, la labor incansable y admirada de los compañeros Sancho y Román Ruiz, que secundados por el resto de la directiva llevan bastantes días en un trajín incesante, abarrotando los juguetes donados y preparando espléndida exposición de los mismos, que en nuestro local, públicamente lucirá mañana todo el día y para la que esperamos con urgencia una nutrida remesa.

En aras de un fin más glorioso, tomó la directiva el acuerdo, doloroso para nosotros, de suprimir la cabalgata y aumentar el número de donativos a los niños, que fatalmente, son bastantes más de los que podemos obsequiar. La premura del tiempo por otra parte hace imposible la espera de la autorización del trámite oficial que estas cosas requieren en estado de guerra, por lo cual y por el inverso: el pedido de juguetes que a diario solicitan en las puertas de nuestro Centro las madres necesitadas, hemos acordado, repito, esta dolorosa supresión, dolorosa porque en la fiesta de entregamos existían en la cómica fastuosidad de nuestra cabalgata, un entusiasmo bullicioso y explosivo que enmascaraba un poco con su alegría, la tragedia sorda que late en el fondo de la fiesta.

Aunque con justicia no podemos quejarnos de los espléndidos regalos recibidos, tanto del comercio como de los particulares, en justicia también creemos, que de la pródiga condición gaditana se



Camino de las elecciones

EDICTO

Don Ramón de Dolarea y Gómez de Barreda, Juez Municipal del Distrito de San Antonio y Presidente de la Junta Municipal del Censo Electoral de esta capital.

Hago saber: que en sesión celebrada en el día de ayer por esta Junta de mi presidencia, en cumplimiento a lo ordenado en la R. O. C. del Ministerio de Gobernación, 21 Noviembre

Madrid

LOS PRESUPUESTOS APROBADOS

Madrid.—Los presupuestos generales del Estado que han sido aprobados son los siguientes: Instrucción Pública, 209.851.048'99 pesetas. Trabajo, 26.416.095'58 pesetas. Economía, 26.000.905'00 pesetas. Hacienda, 48.599.046'00 pesetas. Rentas Públicas, 131.970.391'43 pesetas. Marruecos, 219.638.798'19 pesetas. Posesiones españolas, 4.896.984'40 pesetas. Los ingresos en resumen general son: Contribuciones directas, 1.316.965.000 pesetas. Idem indirectas, 1.328.595.000 pesetas. Propiedades y Derechos del Estado: Rentas, 57.144.000 pesetas. Recursos del Tesoro, 76.660.000 pesetas. Total, 3.753.654.000 pesetas.

DETENCION DEL LEADER SINDICALISTA ANGEL PESTAÑA

Barcelona. La policía de esta capital ha detenido en la mañana de hoy al líder sindicalista Angel Pestaña, que ha sido puesto inmediatamente a disposición de la autoridad militar. Parece ser que la detención ha obedecido a que Pestaña es uno de los firmantes de la declaración de independencia de Cataluña.

Notas marítimas

Movimiento de buques que durante el día de ayer y el de hoy se ha registrado en este puerto: Procedente de Barcelona tomó entrada el vapor "Incendio Figueredo", cuyo buque viene en lastre.

Procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas llegó el vapor correo "Isa de Gran Canarias", conduciendo cien pasajeros para Cádiz y cinco en tránsito.

Entre los señores desembarcados en esta, figuran los siguientes: Don José Yáñez, don Isidoro de la Cruz, don Julián de León, don Pablo Castilla, don Miguel Vidal, don Eustasio Domínguez.

También ha conducido este buque 26 marineros de la Armada con destino al Arsenal de la Carraca, donde prestarán servicios en sustitución de los que marcharon licenciados.

Para Cádiz ha conducido este buque 1.600 bultos de frutas y pescado.

El "Isa de Gran Canarias" fué despachado para Barcelona.

Del Puerto de los Alfaques, Barcelona, Valencia, Puerto de Cullera, Alicante, Cartagena, Motril, Melilla y Málaga, llegó el vapor "Río Besos", con cargamento general, consistente en kilogramos 47.904 de arroz, muebles, calzados, chatarra de latón, vidrio hueco y barriles vacíos.

Para Gijón fué despachado el vapor "Nuestra Señora del Carmen".

Procedente de Valencia tomó entrada el vapor inglés "Pizarro", con cargamento general.

De Gijón, Vigo, La Coruña y Villagarcía, tomó entrada la motonave "Plus Ultra", conduciendo para Cádiz 17 pasajeros y cargamento general, consistente en 285 toneladas de madera, cemento, papel, conservas, muebles, cebada, envases vacíos, aceite y tabaco.

De Barcelona llegó la motonave "Infanta Beatriz", conduciendo pasaje para Cádiz y 57 toneladas de carga, compuesta de aceite grasado, pinturas, maquinarias y provisiones.

De Sevilla, con carga general, llegó el vapor "Arabal-Mendi", con carga general y fué despachado con la misma clase de cargamento para Málaga.

Tomaron entrada procedentes de la pesca y fueron despachados para la misma, los vapores "Carmen de C.", "María de los Dolores", "Punta Calaburra", "Punta Bermeja", "Manuel Monis", "Canosa Cierta", "Fernando de C." y laúd "Cinco Amigos".

Se concedieron autorizaciones para que los vapores "Río Besos" y "Pizarro", atraquen al muelle Reina Victoria.

Toma de posesión

Esta mañana, después de las horas canónicas, tomó posesión de primer contrato beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral, el señor don Tomás Prieto Gómez, que tenía el mismo cargo en la Catedral de Coria.

Dióse posesión de la silla coral al secretario del Excmo. Cabildo Catedral, canónigo don José Benítez Duarte.

El nuevo contrato fué recogido de la capilla alta por sus padrinos, por el primer beneficiado sochantre don Francisco Arenas, y beneficiado primer organista don Juan Bago.

Después del besamano, pasó el señor Prieto Gómez al palacio episcopal, para dar las gracias al Prelado por haberlo designado para dicho cargo.

Como ya se sabe, el citado señor, al que felicitamos muy efusivamente, ha obtenido el repetido cargo por oposición.

Cuando regresó de palacio, el nuevo contrato en el Colegio de Santa Cruz obsequió a la concurrencia con un espléndido lunch.

Ha recibido muchas enhorabuenas. Esta tarde, en las solemnes vísperas de Reyes, hemos tenido el gusto de escucharle y también escuchar los merecidos elogios que se le han tributado.

tes de uno de los manifiestos sindicalistas, publicados a raíz de los pasados sucesos.

PERSISTE LA GRAVEDAD DEL SEÑOR FRANCOS RODRIGUEZ

Madrid.—Esta mañana persistía la gravedad en el estado del ilustre Presidente de la Asociación de la Prensa don José Francos Rodríguez, por cuyo domicilio siguen desfilando numerosas personalidades que siguen el curso de la enfermedad del insigne periodista y exministro.

EN EL MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA. -- UN BANQUETE AL SEÑOR MONTES JOVELLAR

Madrid.—Entre las visitas que durante la mañana de hoy recibió el ministro de Gracia y Justicia, señor Montes Jovellar, figura la de una comisión de exaltados y alcaldes del distrito de Alhama, distrito que el actual Consejero había representado durante 20 años en Cortes. Se le ofrecerá un banquete que tendrá lugar en la capitalidad del distrito.

NOTICIAS DE BARCELONA. -- VISITA DE OBREROS

Barcelona.—Esta mañana visitó al Gobernador Civil de la provincia, señor Márquez Caballero, el obrero Francisco Gómez Gisbert para pedirle en nombre de sus compañeros tuviese la bondad de intervenir para que fuese repartido el trabajo entre todos los obreros a fin de evitar el despido de varios compañeros que de no ser así quedarían sin trabajo.

SUSPENDIDA LA RECEPCION MILITAR DE MAÑANA

Madrid.—La recepción militar que había de celebrarse mañana con motivo de la festividad del día, se ha suspendido con motivo del fallecimiento de la princesa Luisa.

EL JEFE DEL GOBIERNO SUFRE UNA DISTENSION EN UN PIE

Madrid.—El jefe del Gobierno sufre una distension en el pie que no le permite calzarse, por cuya razón no ha podido ir a Palacio ni salir de sus habitaciones. El conde de Xauen no recibió visitas.

En el ministerio de Ejército estuvo el Agregado Militar a la Embajada del Perú en España, para pedirle se restableciese la costumbre de que Su Majestad el Rey concediese premios para la Academia Militar del Perú.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

FUNERAL

En el templo de San Juan de Dios, cumpliendo acuerdo del Excmo. Cabildo Municipal, se celebró esta mañana a las once, solemne funeral por el alma del que en vida fué ilustre gaditano y filántropo Excmo. Sr. D. José Moreno de Mora y Vito (q. s. g. g.).

La iglesia lucía una profusa iluminación eléctrica y de cera, muy principalmente el altar mayor.

Ofició la Santa Misa el capellán de ciudad don José Barea, ministrado por el coadjutor de la parroquia de Santa Cruz don José Rey y capellán de San Juan de Dios don Pedro de los Ríos.

La Misa interpretada fué la del maestro Concone y el Responso a canto Gregoriano.

Los cantores fueron: el bajo, don Eulogio Domínguez, y el tenor, don Manuel Sánchez Soler; pulsando el armonium, don Joaquín Cuadro.

Asistieron al acto los señores Alcalde, don Ramón de Carranza, marqués de Villapadilla; tenientes de alcalde y concejales don Antonio Millán, don Juan Reina, don Waldo Seris, don José Abella, secretario don Fernando Domínguez de Cepeda, maestro de ceremonias don Serafín Prá, mayordomo de ciudad don Abelardo Leal.

Hermano mayor de la Caridad, don José de Bedoya; don Alvaro Picardo, don Joaquín Abarzuza, Hermanos de las Escuelas Cristianas de la Mirandilla.

Hermanas de San Vicente de Paúl, del Hospital de la Misericordia y muchas distinguidas damas.

El acto terminó después de las doce. Durante la ceremonia estuvo doblando la campana Capitular y el balcón principal del Ayuntamiento lució colgadura negra.

A la familia doliente reiterámoste nuestro más sentido pésame.

Apuntes de sociedad

Se ha posesionado del cargo de Inspector de esta Comisaría de Policía, el celoso funcionario don José Andrade Orellana.

Sea bienvenido.

En la hermosa finca que en término de Puerto de Santa María posee nuestro distinguido y querido amigo don José Monis, ha sido pedida por don Francisco Fernández y para su hijo el distinguido joven comerciante don Luis Fernández, la mano de su bellísima elegante y encantadora hija Emilia Monis.

La boda de los simpáticos jóvenes tendrá lugar el día 2 del próximo mes de Mayo.

Ha llegado de Tetuán don Rafael Fernández Llebre Muñoz, secretario del Comité Oficial de Turismo en la Alta Comisaría, con objeto de pasar unos días con sus padres.

EL SEÑOR MONTES JOVELLAR HABLA CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—Cuando el ministro de Justicia recibió hoy a los periodistas que hacen información en su departamento, díjole que pronto sometería a la firma de Su Majestad el Rey una extensa combinación de la magistratura.

Los reporteros preguntaron si también presentaría pronto a la firma del Soberano la anunciada combinación eclesiástica, a lo que respondió el ministro que estaba confirmada la mencionada combinación, pero que contrariamente a lo que había dicho determinado periódico aún no estaba efectuada.

La combinación definitiva—agregó—ignoro cuándo se hará.

También los informadores preguntaron al señor Montes Jovellar si no firmaría la real correspondiente confirmando el acuerdo recaído en la última junta general celebrada por la Mutua Judicial, y contestó que no había estudiado el asunto, pero creía que no existiría inconveniente.

Y refiriéndose a un pequeño incidente ocurrido ayer en el cárcel modelo de esta Corte, manifestó que había sido una protesta originada con motivo de la implantación del nuevo régimen relativo a visitas, protesta que surgió entre los que ayer estaban de visita en la prisión.

Terminó el señor Montes Jovellar diciendo que esta mañana había estado en la Audiencia, para devolver la visita que ésta le hiciese con motivo de su designación para la cartera de Gracia y Justicia.

LOS RESTOS DEL MARISCAL JOFRE

París.—Los restos del mariscal Joffre, a las siete de la mañana de hoy, fueron conducidos desde la capilla del Santuario de los Hermanos de San Juan de Dios, donde había fallecido el heroico vencedor del Marne, a la capilla de la Escuela de Guerra, donde quedarán expuesto para que pueda verlos el público de París durante los días de hoy y mañana.

PARA HACER EFECTIVA UNA MULTA

Barcelona.—El gobernador civil de esta provincia ha puesto un oficio al Juzgado

RESUMEN GLOBAL DE LOS PRESUPUESTOS

Madrid.—El resumen global de los presupuestos aprobados es el siguiente: Casa Real, 9.250.000 pesetas.

Cuerpo Colegiadores, 6.322.000 pesetas. Deuda pública, 890.985.279'48 pesetas. Clases Pasivas, 145.281.800 pesetas. Presidencia, 29.996.608'333 pesetas. Estado, 20.254.579'54 pesetas.

Gracia y Justicia, 39.481.344'99 pesetas. Ejército, 459.328.694'23 pesetas. Marina militar, 180.360.888'14 pesetas. Marina civil, 71.936.744'00 pesetas.

Madrid.—Real decreto promoviendo a don Joaquín Torrero a la plaza de Magistrado del Tribunal Supremo.

—Idem nombrando presidente de la Audiencia Territorial de Albacete, a don Eduardo Alonso.

—Idem presidente de sala de la Audiencia Territorial de Valencia, a don Luis Zapatero.

—Idem a don Adolfo Suárez, magistrado.

—Nombrando a don Pedro María de Castro, magistrado del Tribunal Supremo.

—Idem presidente de la Audiencia Territorial de Pamplona, a don José María Olaola.

—Idem abad de la Colegiata de Alcalá de Henares, a don Julián Fernández.

—Idem a don Pascual García, canónigo de la Colegiata de Tudela.

—Idem a don Ricardo Crespo, de la de Ceuta.

—Real decreto rehabilitando en el título de marqués de los Castillejos a don Fernando de la Cuadra Saicedo.

Centro Obrero de San Fernando

REPARTO DE PREMIOS

A las diez de la noche de hoy, se celebrará en el Teatro de las Cortes, de San Fernando, el solemne reparto de premios de los alumnos, según el siguiente programa:

1.º Marcha Real.

2.º "Jerez", (pasodoble). — Fernández Colorado.

3.º Lectura de la Memoria de la terminación del curso, por el profesor secretario de las clases.

4.º "Rinconcito", (tango). — Keppler Lais.

5.º Reparto de premios a los alumnos.

6.º "Rose of Spain", (fox-trot). — C. Montilla.

7.º Discurso inaugural por el elocuentísimo orador gaditano don José María Pemán.

8.º "¡Por sí las moscas...!". — Alonso.

9.º Apertura del curso de 1931 por el Excmo. Sr. Gobernador civil.

10.º Marcha Real.

El reparto de premios a los alumnos del Centro Obrero, será presidido por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.

Reina gran expectación por lo del discurso que en dicho acto obrero, pronunciará don José María Pemán, en la vecina ciudad de San Fernando, siendo muchas las personas de Cádiz, que se proponen asistir a él.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

correspondiente, ordenando se haga efectiva una multa de doscientas cincuenta pesetas, que por su autoridad le fué impuesta al periódico barcelonés "La Publicidad".

DETENCION POR JUGAR A LO PROHIBIDO

Madrid.—En una taberna de la barriada de Casas Tunere, fué detenido por la policía diez individuos que se encontraban jugando a los prohibidos.

Además fueron ocupadas 460 pesetas que habían en la mesa de juego.

Los detenidos después de prestar la declaración correspondiente, fueron puestos en libertad.

UNOS INCIDENTES FRENTE A LA CARCEL MODELO

Madrid.—Ayer, frente a la puerta de la Cárcel Modelo de esta Corte, se congregó un grupo de obreros ferroviarios y de otros oficios, para visitar a las autoridades de la prisión y protestar del régimen de las visitas, al propio tiempo de que la prisión de los detenidos gubernativos por los últimos sucesos se prolongasen demasiado.

Como los ánimos de los obreros estuviesen bastante excitados, las autoridades de la prisión dijeron que no podían no podían subir todos y que lo hiciesen grupos aislados.

Después toda esta aglomeración se trasladó al centro de la Corte y en la Puerta de Sol, ante el ministerio de la Gobernación, se registraron algunos incidentes, hasta que salió del ministerio un retén del Cuerpo de Seguridad, que disolvió a los manifestantes sin que ocurriese incidentes algunos.

DESPACHO REGIO. -- MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS

Madrid.—Esta mañana Su Majestad el Rey despachó con el Presidente del Consejo y con los ministros de Hacienda y Justicia, que le presentaron asuntos varios de sus respectivos departamentos.

A la salida de la Cámara Regia el señor Wals díjole a los periodistas que los presupuestos habían sido firmados por Su Majestad el Rey el sábado por la noche que en seguida fueron enviados a la imprenta y que por ser ayer día festivo y por ser bastantes complicados no podrían aparecer en la "Gaceta" hasta el día de mañana.

Agregó el señor Wals que en las primeras horas de esta tarde se facilitaría a los periodistas una nota con el preámbulo que ha de llevar el decreto de los mencionados presupuestos.

El ministro de Justicia díjole que había

sometido a la firma de Don Alfonso varios decretos de los que se facilitarían detalles mas tarde en el Ministerio.

UN BANQUETE

Lrogoño.—En esta capital se ha celebrado un banquete en honor de los señores Mojica y Fuentes, que manifestaron que muy en breve visitará esta capital el exministro catalán señor Cambó, que pronunciará un discurso político.

EL PREAMBULO DE LOS PRESUPUESTOS

Madrid.—En el ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota diciendo que se habían introducido algunas modificaciones en el presupuesto de Gracia y Justicia.

Se aumenta el sueldo a los funcionarios judiciales y de la carrera fiscal en igual cantidad, salvo a los jueces del turno de ascenso, aumentándose en la misma cantidad en la diferencia entre los que se le otorgó y el que ahora se realiza.

Se organizarán los oficiales de sala en tres categorías con el sueldo máximo de 5.000 pesetas, aumentando también el sueldo proporcionalmente a los alguaciles.

El personal técnico y administrativo de este ministerio de Gracia y Justicia, también experimentará un pequeño movimiento en las plantillas y se unificarán las escalas.

El decreto del articulado de los presupuestos para el ejercicio económico de 1931, mientras no lo dispongan las Cortes, regirá el presupuesto autorizado para 1930, con arreglo al decreto de 3 de Enero del mismo año, con las modificaciones que en los mismos imponen las reorganizaciones acordadas en los servicios.

El uso de las autorizaciones concedidas a su articulado y la precisión de dotar otros servicios de carácter permanente que sólo aparecen con cifra en el presupuesto de 1930, por período menos de un año.

En su vista, se consideran son cedidos

Detención de los autores de unos robos

A última hora de la tarde tuvimos conocimiento de que habían sido detenidos los autores del robo de prendas cometido en la "Pensión Cádiz", sita en la plaza de la Catedral.

Dichos individuos son también autores de otro robo en una accesoria de la calle Fernández Shaw.

Los efectos robados los vendieron a otro individuo que también está detenido.

para 1931 los créditos comprendidos en el articulado letra A, por un importe de 3.690.945.672'10 pesetas.

Los ingresos ordinarios para el ejercicio se calculan en 3.753.000.654 pesetas, cuyos pormenores se detallan en el articulado letra B.

FIRMA DE HACIENDA

Madrid.—Real decreto concediendo honores de jefe de Administración Libre de gastos a don Andrés García, jefe de primera clase jubilado.

—Real decreto encomendando la inspección del impuesto del timbre a los inspectores de Hacienda sin perjuicio de las funciones que actualmente ejercen los funcionarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Esta mañana visitó al ministro de la Gobernación, una comisión de fuerzas vivas de Alcalá de Henares, que iban a pedir que el Manicomio proyectado se contruyese en dicha población.

MATOS Y LOS PERIODISTAS

Madrid.—El señor Matos, recibió a los periodistas, manifestándoles que nada de particular tenía que decirles, sino que reinaba absoluta tranquilidad en toda España.

Refiriéndose a la comisión que le había visitado de Alcalá, díjole que la comisión nombrada al efecto daría su opinión sobre este pleito.

Había—díjole—la base del estudio de la comisión, que en un principio dice que el Manicomio se estableciese en Alcalá pero que luego optó por Ciempozuelos.

Los Reyes a los niños pobres

EL REPARTO DE JUGUETES DEL CENTRO ESCOLAR

Esta tarde quedaron expuestos en el salón principal del Centro Escolar Gaditano, los juguetes que han recaudado en la suscripción abierta por este simpático centro.

Mañana y como quiera que ha sido suprimida la Cabalgata de años anteriores, al objeto de con el importe que este gasto suponía, adquirir más juguetes; se distribuirán estos en el Hospital Provincial a los pequeños allí acogidos, por una comisión que ha sido nombrada al efecto.

Los estudiantes, después, a las tres y treinta de la tarde, terminaron de repartir los juguetes que les quedan, en su domicilio social.

Premura de tiempo y espacio, nos impiden ser más explícito en esta nota.

PUBLICITAS S. A. Delegación Comercial de Cádiz Organización Moderna de Publicidad Calle Sagasta, 5 (Teléfono, 2704) (esquina a S. Pedro) (Apartado, 95) Admite publicidad para todos los periódicos y revistas de España y del Extranjero Presupuestos, Tarifas, Bocetos para dibujos sugestivos, etc., etc. Gratis Administradora exclusiva de toda la publicidad en las importantes Revistas MUNDO GRAFICO NUEVO MUNDO LA ESFERA CRONICA DE MADRID HOGAR Y LA MODA LECTURAS, etc. DE BARCELONA y en otras publicaciones importantes de provincias Casa Central: Plaza Cataluña, 9-Barcelona Delegaciones en las plazas más importantes de España

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea Cádiz Canarias

Todos los domingos y miércoles, a las 15 horas.
Miércoles 31 de Diciembre 1930, 14 y 28 de Enero 1931: La moto-ave PRINCIPE ALLFONSO, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Domingos 14 y 13 Enero 1931: La moto-ave INFANTA BEATRIZ, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Miércoles 21 Enero 1931: El vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Miércoles 4 Enero 1931: El vapor PLUS ULTRA, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Domingo 25 de Enero de 1931: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Arrecife, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Domingo 11 Enero, (de 1931), El vapor ISLA DE TENERIFE, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

NOTA: En todos sus viajes las moto-aves (INFANTA BEATRIZ e INFANTA CRISTINA) admitirán la carga hasta las 11 horas del día de su salida.
Los restantes buques admitirán la carga hasta las 5 de la tarde del día anterior a su salida.
Línea Canarias-Cádiz-Norte
Jueves 1 y 29 Enero 1931: el vapor ROMEU, para Coruña, Musel, Bilbao, Pasajes y Santander.
Jueves 15 Enero 1931: El vapor PLUS ULTRA, para Vigo, Musel, Bilbao Pasajes y Santander.

Línea Canarias-Cádiz-Sevilla
Jueves 8 y 22 Enero 1931: La moto-ave PRINCIPE ALFONSO, para Sevilla.

Línea con África
Servicio CÁDIZ-LARACHE: Los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 a las 23 horas.
Servicio CÁDIZ-TANGER: Todos los martes y jueves, a las 7 horas.
Servicio CÁDIZ-TANGER-CEUTA: Todos los jueves, a las 7 horas.

Servicio rápido Cádiz-Barcelona
El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, saldrá el lunes 5 de Enero 1931.
La moto-ave INFANTA BEATRIZ, saldrá los domingos 11 21 y 25 Enero 1931.
El vapor ISLA DE TENERIFE, saldrá el martes 20 Enero 1931.

Servicio Cantábrico
Para Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel-Gijón, Santander Bilbao y Pasajes.—El vapor
Admitiendo además carga para los puertos de Ayamonte, Isla Cristina, Marín, Foz, Vegadeo, Vivero, Rivadeo, Avilés, Luarca Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

Servicio Mediterráneo
Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Cartagena, Alicante, Valencia Castellón y Barcelona.—El vapor
Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Nador y Villa Sanjurjo.—Admiten pasaje.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral número 25 (abajo).
TELEFONO NUM. 2214

Fábrica de Hielos de Esmeraldo Domínguez. Cádiz

Calles: San Bernardo Angel, Santa Catalina y Avenida Primo de Rivera.—Teléfono, 1040

Mediante contratos especiales, suministramos HIELO triturado, grueso o pulverizado, especial para exportación y conservación de pescados, puesto sobre muelle, bordo o estación, a

(Treinta y cinco pesetas la tonelada)

Al detail: 5 céntimos kilo a domicilio. En fábrica: Hasta 10 kilos, 4 céntimos kilo De más de 10 kilos en adelante, 3 y medio céntimos kilo.

Grandes existencias preparadas para servir los pedidos rápidamente por grandes que sean Peso dispuesto siempre a comprobar con garantía de exactitud.—Trituración moderna.

Duración, Calidad, Facilidades y Economía a prueba de competencia.

GRANDES ALMACENES
DE MUEBLES
DE LA

Viuda de Luis Salvador

Sacramento, 11—Cádiz

Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabricadas a precios sin competencia en la casa

M. QUIRELL

PIANOS AUTOPIANISTAS

Rosario, núm. 17.—Cádiz

Duque de Almodóvar, 24 Jerez

Lea Vd.
**EL NOTICIERO
GADITANO**

Cemento Portland

ASLAND

de la Compañía General de Asfaltos y Portland, de Barcelona
La marca que sirve de tipo para los Portlands en España.
Empléase en las obras del Estado.

Delegado-agente para Cádiz y su provincia: E. Andrés González

Rafael de la Viesca, 10

CADIZ

Servicios por Camiones Automoviles y Carros de todas clases

PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION

Empresa de Transportes de Ramón Rey

a toda hora del día y de la noche

Servicio especial para Hielo, Pescado y todo lo concerniente a la industria pesquera

PRECIOS ECONÓMICOS

Oficinas: Isaac Peral num. 13

Teléfono. 132

Variedad, gusto y economía, encontrará Vd. en la

EXPOSICIÓN DE JUGUETES

que para las próximas fiestas presenta el

Bazar "La Concepción"

Loza-Cristal-Perfumería-Precios baratísimos
Teléfono núm. 1818
San José y Cervantes CADIZ

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1931

LÍNEA DEL CANTÁBRICO A CUBA MEJICO

El vapor ALFONSO XIII, saldrá de Bilbao y Santander el 18 Enero, de Gijón el 19, de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 18 Febrero

LÍNEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA, saldrá de Barcelona el 5 de Enero, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz, de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida de Cádiz el 8 Febrero

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA

El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Enero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York y Habana.
Próxima salida de Cádiz 12 Febrero.

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, &c.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se matienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía un red de servicios combinados para ios principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia de CADIZ: Isabel la Católica, 3.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Enero, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida de Cádiz el 1 Marzo.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A CUBA NEW-YORK

El vapor MBNUEL CALVO saldrá de Barcelona el 19 de Enero, de Valencia el 20, de Málaga el 22 y de Cádiz el 23 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.
Próxima salida de Cádiz el 25 Marzo

LÍNEA DE FERNANDO POO

El vapor MONTEVIDEO, saldrá de Barcelona el 15 de Enero, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo).
Próxima salida de Cádiz el 20 Febrero

LA MEJOR BATERIA DE COCINA MARCA SUPE

Gran premio en Exposición Ibero-Americana
De venta en BAZAR INGLES y principales ferreterías

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes: Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao Pasaje. Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.
INFORMAR SU CONSIGNATARIO: JUAN J. RAVINA
Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

Pastillas Aspaimé

COMPOSICION
Azúcar leche b. cinco cigrs.; extract. regaliz, cinco cigrs.; extract. diacodio, tres milig., extract. médula vaca; tres milig.; Gomenol, cinco milig.; azúcar mentolado, cantidad suficiente para una pastilla.



GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES NAVALES

PAULINO FREIRE

Grandes Talleres de Construcciones Navales

EFFECTOS NAVALES

Especialidad para vapores pesqueros
Casa central: VIGO-BOUZAS

SUCURSALES
Coruña: Santa Lucia, 26 y 28.
Ferrol: MUELLE
Cádiz: Santo Domingo, 1.

COMPOSICION
Azúcar leche b. cinco cigrs.; extract. regaliz, cinco cigrs.; extract. diacodio, tres milig., extract. médula vaca; tres milig.; Gomenol, cinco milig.; azúcar mentolado, cantidad suficiente para una pastilla.

ASPAIME
CURAN RADICALMENTE LA TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: Catarros, ronqueras, anginas; laringitis, bronquitis; tuberculosis pulmonar; asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones. Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz, las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME, son las recetadas por los médicos.

Las PASTILLAS ASPAIME, son las preferidas por los pacientes.

Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESELA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose, al mismo tiempo, gratuitamente una de muestra muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad Farmacéutica del Laboratorio "Sokatarg".—Oficinas: calle del Ter, 16; Teléfono 50.791.—Barcelona.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante LAS PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarla, el Laboratorio Sokatarg, manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaimé» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos

Enfermos Desesperados, no desalentad!

El maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON, os curará definitivamente porque es absolutamente VEGETAL.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON ejercen una energética depuración y renovación orgánica, restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen especial de alimentación, por que no requieren la alteración de ninguna función del organismo para que su acción sea eficaz.

No contienen substancias tóxicas ni estupefacientes. NADA MAS QUE PLANTAS escogidas especialmente para cada enfermedad. Son tan eficaces como inofensivas.

PRUEBAS DE FACIL CONFIRMACION

En un mes tomando la Cura N.º 3 y me encuentro bien, así que he acordado me mande otras 5 cajas de la misma cura. D. Francisco Pérez, Rúa Petín, Vega del Bollo, Orense.

En los 30 años que lleva mi esposa de padecimientos, las innumerables medicinas que ha tomado no han podido lograr lo que han logrado dos Cajas de la Cura N.º 6. Que Dios me ayude al bienhechor que las descubrió para los desgraciados. G. Pedro Navarrete, calle, 7, Santaella, Córdoba.

Tengo el gusto de notificarle que sus Curas Nos. 12 y 15 me han dado un resultado satisfactorio. D. G. Navarro, Comercio, 5, Tarrasa, Barcelona.

Hago propaganda porque observo en mi mismo y en otros también, que con estos productos se obtiene el fin que se busca. Rdo. L. Lacabra, Salinas de Hoz, Huesca.

La Cura N.º 11 del Abate Hamon, de la que llevo tomadas varias cajas, me han puesto completamente bien de la parálisis que padecía. Da. Fca. Castro, Busquets, 12, Cáceres.

He tenido un buen resultado con la Cura N.º 15, de la cual quedo agradecido de ella y de Vd. D. F. J. Oleina, P. Guarnio, 28, Elda, Alicante.

Habiendo usado la Cura N.º 10 y viendo un resultado satisfactorio le ruego me envíe otra caja. D. E. Garcia, Parroco, Alconada de Madrecroci, Segovia.

Esta es la gran medicación que el Creador ha puesto a nuestro alcance; no busquemos otra. Dios ha puesto en la Naturaleza todo lo que necesitamos para alimentarnos, para vestirnos, para CURARNOS. Monseñor KNEIP.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

ENFERMEDADES QUE CURAN GRATIS

N.º 1.-Diabetes. N.º 2.-Albuminuria.
N.º 3.-Reuma, Artrismo, Ciática, Dolores.
N.º 4.-Anemia, Pubertad, N.º 5.-Solitaria.
N.º 6.-Enferm. de los Nervios, Epilepsia, etc.
N.º 7.-Tos ferina. N.º 8.-Reglas dolorosas.
N.º 9.-Lombrices. N.º 10.-Enteritis.
N.º 11.-Parálisis, Arterioesclerosis, Obesidad.
N.º 12.-Depurativa de la sangre, Granos, Herpes.
N.º 13.-Enfermedades del Estómago.
N.º 14.-Varices, Flebitis, Hemorroides.
N.º 15.-Tos, Catarros, Bronquitis, Asma, etc.
N.º 16.-Corazón, Rifones, Hígado, Vejiga.
N.º 17.-Estreñimiento. N.º 18.-Úlceras estomago.
N.º 19.-Úlceras Varicosas. N.º 20.-Preventiva.

UN INTERESANTE LIBRO que demuestra la eficacia de la Medicina Vegetal. PIDALO CON ESTE COUPON

Dr. Director de Laboratorio Botánico, Rda. Universidad, 6, Barcelona, o Peligros, 9, Madrid.—Si vase mandarme el libro del Dr. SABIN.

Nombre.....
Calle.....
Ciudad.....

AUTOMOVILES

Fast and Safe

Servicio diario de Automoviles Correos sobre neumáticos entre Cádiz, Algeciras, La Línea (GIBRALTAR)

Salida de Cádiz: 13.45; llegada, 13.30. Plaza de Loreto.—Teléfono 1620.

Salida de Algeciras: 8.15; llegada, 19.00.—S. Moret 5.—Teléfono 101.

Salida de La Línea: 7.00; llegada: 20.15.—Ramón de Carranza, 46.—Teléfono 1451.

Las puertas de Gibraltar estarán abiertas hasta las 22.00 para la entrada en dicha plaza.

Los LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES RAPIDO para enlazar en ALGECIRAS con los vapores de TANGER y CEUTA: Salida de Cádiz: a las 9.00.—Isaac Peral (Paseo de Canalejas).

Los MARTES, JUEVES y SABADOS.—RAPIDO de ALGECIRAS a CADIZ: Salida: A las 12.45 — Café «La Estrella» (Muelle).

HERIDAS, LLAGAS, CORTES, SAÑAÑONES, QUEMADURAS, ETC.

se curan rápidamente con el poderoso antiséptico cicatrizante TAFETAL LIQUIDO «JEIL».

Evita contagios exteriores permitiendo lavarse y utilizar la parte dañada.—Pta. 1'35 tubo en-carnado.—En farmacias y droguerías.—AGENTE GRAL.: N. SALLES, Apartado 199, BARCELONA.—REPTB. EN CADIZ: L. MACÍAS, María de Artega, 5-2.—DEPOSITO: VDA. MATUTE, Isabel II, 2, CADIZ.

José J. de la Cuesta

Rayos X

Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Vecdor), 13, de 6 a 8.

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en el horno de la calle Desamparados

PASTILLAS MERINO QUITAN LA TOS

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA TOS

CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS SUPERADAS. FABRICADAS SÓLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES

LAS RECOMIENDAS LOS MEDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA

UNA PESETA TUBO